

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro de tubería de políéster reforzado con fibra de vidrio

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2111904.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra de tuberías de políéster reforzado con fibra de vidrio, con carga y transporte, quedando excluidos del contrato, el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.
 - b) Numero de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: Bujaraloz, Peñalba y Fraga (Zaragoza).
 - e) Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de suscripción del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 5.943.234,63 Euros.
5. Garantía provisional: 118.865 Euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.
 - b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - d) Teléfonos: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
 - e) Fax: 91 396 91 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día 4 de junio de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista: Capacidad económica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. En el caso de que las cuentas del ejercicio 2003 no hubieran sido aprobadas en la fecha límite de presentación de ofertas, deberá aportarse el avance del cierre del ejercicio. Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obli-

gadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos. Solvencia técnica: Enumeración del personal técnico al servicio de la empresa, suscrita por el representante legal de la empresa. Relación de maquinaria e instalaciones propias dedicadas a la fabricación del suministro objeto del concurso suscrita por el representante legal de la empresa. Certificados que acrediten el suministro de tubería de PRFV en obras de regadío o abastecimientos urbanos, realizados en la Unión Europea en los últimos 24 meses. Para los diámetros superiores a 800 mm., se acreditará al menos el suministro de 500 m.l., para cada diámetro ofertado. Responsabilidad civil: Certificación original emitida por compañía aseguradora acreditativa de la existencia de una póliza de seguros vigente que cubra la responsabilidad civil de la empresa, por importe mínimo de trescientos sesenta mil euros (360.000 euros). Asimismo, podrá aportarse certificación de correduría de seguros en la que se indique la compañía aseguradora, el número de la póliza, los riesgos cubiertos y las principales características de la póliza.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 4 de junio de 2004.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 2. Domicilio: Maldonado, 58.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.

e) Admisión de variantes: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
- b) Domicilio: Maldonado, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 15 de junio de 2004.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 27 de abril de 2004.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. El Consejero Delegado: Don Guillermo Collarte Rodríguez.—16.676.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de licitación por procedimiento abierto para la contratación de la fabricación, suministro, puesta en marcha y garantía de material móvil para transporte ferroviario

Habiendo sido publicado el anuncio de convocatoria del Concurso que se cita, por procedimiento abierto, en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas número S84, de fecha 29 de abril de 2004; en el Boletín Oficial del Estado número 93, de fecha 17 de abril de 2004, y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 96 de fecha 23 de abril de 2004, se procede a modificar el apartado 10.a) del citado anuncio, en el que se establecía como fecha límite para la recepción de las ofertas el día 24 de mayo de 2004, pasando a ser el día 9 de junio de 2004, por lo que dicho apartado queda redactado de la siguiente forma:

10.a) Fecha Límite de recepción de las ofertas: 9 de Junio de 2004, a las 12 horas.

El presente anuncio se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, siendo recibido por la misma, el 5 de Mayo de 2004.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Director Económico, Francisco Javier Castela Lobato.—18.258.

REAL COLEGIO DE ESPAÑA EN BOLONIA (ITALIA)

Convocatoria de Concurso de méritos para proveer las becas vacantes

Se sacan a provisión en riguroso concurso nacional de méritos las vacantes del Real Colegio Mayor de España o «de San Clemente» en Bolonia (Italia), para los cursos 2005 y 2006. Las becas incluyen los gastos de viaje, manutención, alojamiento, matriculación, asignación mensual para gastos personales, etc. Su duración es de dos cursos académicos y se destinan a obtener el Doctorado Europeo de Investigación en cualquiera de las Facultades (Derecho, Medicina, Letras, etc.), de la Universidad de Bolonia, cuya actual lista de «dottorati di ricerca» puede consultarse en la página de Internet www.bolonios.it

Para obtener las becas instituidas por el Cardenal Albornoz es necesario cumplir y acreditar los requisitos derivados de aquella voluntad fundacional: Ser varón, español, católico, de conducta irreprochable, menor de treinta años, licenciado en España con muy buenas calificaciones, no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes y no ser funcionario público.

También se requieren conocimientos básicos de la lengua italiana. Conforme a la vigente Convención entre la Universidad de Bolonia y el Real Colegio de España que permite a los ganadores de este con-

curso matricularse directamente en el segundo año del Doctorado de Investigación, es imprescindible reunir los «créditos» correspondientes al primer curso de los estudios españoles de tercer ciclo.

Los aspirantes a participar en el concurso dirigirán la solicitud al Presidente de la Junta de Patronato, calle Doctor Fleming, número 31, octavo, 28036 Madrid. En ella declararán reunir cada uno de los mencionados requisitos. La acompañarán de una breve Memoria expresiva de su «curriculum vitae», sus principales maestros, proyectos profesionales y motivos para pedir la beca, adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de aquellos requisitos y los méritos alegados. La Junta de Patronato solicitará los informes y verificaciones que estime convenientes.

El plazo de presentación de las solicitudes expira el 15 de septiembre de 2004.

Madrid, 29 de abril de 2004.—El Presidente de la Junta de Patronato, Íñigo de Arteaga y Martín, Duque del Infantado.—16.970.

SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Resolución del Consejo de Administración de «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima», por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de ejecución de obras del proyecto «Recrecimiento del embalse de Montoro (Puertollano)»

1. Entidad Adjudicadora:
 - a) Organismo: «Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Técnica.
 - c) Número de expediente.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Recrecimiento de una presa de hormigón para la mejora del abastecimiento a Puertollano y su comarca.

c) Boletín o Diario Oficial de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2004, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea» de 3 enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe Total, 36.399.002,36 €.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 14 de abril de 2004.
 - b) Contratista: «UTE: Ploder, S.A.-Construcciones Alpi, S.A.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de Adjudicación: 29.494.111,61 €.
- Sevilla, 26 de abril de 2004.—El Director General, Antonio Rodríguez Pérez.—16.888.